



En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, en las oficinas del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, CENITT, ubicadas en la calle 3 tres, sin número, esquina con avenida 9 nueve, colonia Ciudad Industrial, entre avenida Aguamilpa y Boulevard Colosio, se reunieron los Ciudadanos, maestro Jorge Ignacio Peña González y maestro Adrián Navarrete Méndez, el primero, Rector y Presidente, y el segundo, Secretario General y Secretario, ambos del Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit; maestro Alfonso Antonio Orozco Guzmán, Director de Comunicación de la Universidad; Julio Casillas Barajas, Angélica Marisa Sandoval Acosta y Teresa Ramírez López, con el objeto de llevar a cabo el acto de toma de protesta a los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.

A continuación, el maestro Jorge Ignacio Peña González, manifestó que, en sesión pública extraordinaria de fecha 5 cinco de septiembre del año en curso, el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, procedió a llevar a cabo el acto de elección de los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, derivado del acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Reglas para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, publicado en la Gaceta Universitaria, el día 6 seis de julio del año en curso y la Convocatoria para elección de consejeros ciudadanos, emitida el día 9 nueve de julio del año en curso, por lo que, en ese tenor, resultaron elegidos los ciudadanos Julio Casillas Barajas como Presidente; Angélica Marisa Sandoval Acosta como Secretaria y Teresa Ramírez López como Vocal.

Acto seguido, el maestro Jorge Ignacio Peña González, procedió a tomar la protesta a los ciudadanos descritos con anterioridad, en los términos siguientes: *¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, su Estatuto de Gobierno, la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio Difusión y demás disposiciones legales aplicables en materia de radiodifusión?* A lo que los ciudadanos Julio Casillas Barajas, Angélica Marisa Sandoval Acosta y Teresa Ramírez López, alzando su brazo derecho manifestaron: *¡Si protesto!*



En seguida, el maestro Jorge Ignacio Peña González, manifestó que se requiere que la radio universitaria sea un referente en el estado de Nayarit, ya que es donde se tratan temas educativos, culturales y académicos con procesos democráticos de inclusión.

A continuación, en uso de la palabra, el maestro Jorge Ignacio Peña González, da por concluida la reunión, agradeciendo la asistencia de los integrantes del Consejo Ciudadano de Radio Universidad Autónoma de Nayarit, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Maestro Jorge Ignacio Peña González
Rector y Presidente del Consejo General Universitario

Maestro Adrián Navarrete Méndez
Secretario General

Maestro Alfonso Antonio Orozco Guzmán
Director de Comunicación

Julio Casillas Barajas

Angélica Marisa Sandoval Acosta,

Teresa Ramírez López